



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TÉCNICA DE VACUNACIÓN

Controlado no codificado

Versión:1

2022

Elaboró: Ana Mireya Castañeda Abril, Diana Milena Ayala /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Gina Paola González Ramírez, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero Elaboró: Diana Milena Ayala Moreno, María Patricia Calderón, Yenny Magnoly Dimaté, Ana Mireya Castañeda Abril, Norma Hernández, Wilmer Acevedo, Víctor Gómez, Alejandra Cuadros, Gina Herrera, Daniel Betín /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Andrea Yiset López Hernández, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.

FICHA TÉCNICA PROCESO TRANSVERSAL DE LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA – GPAISP.

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES -PAI

VIGENCIA: 27 MARZO 2023 A 31 DICIEMBRE 2023

Bogotá D.C



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA DE VACUNACIÓN

Controlado no codificado

Versión:1

2022

Elaboró: Ana Mireya Castañeda Abril, Diana Milena Ayala /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Gina Paola González Ramírez, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero Elaboró: Diana Milena Ayala Moreno, María Patricia Calderón, Yenny Magnoly Dimaté, Ana Mireya Castañeda Abril, Norma Hernández, Wilmer Acevedo, Víctor Gómez, Alejandra Cuadros, Gina Herrera, Daniel Betín /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Andrea Yiset López Hernández, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	3
2. DEFINICIONES - ORIENTACIONES CONCEPTUALES	3
3. METOLOLOGÍA	3
REFERENCIAS	6
CONTROL DE CAMBIOS	6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TÉCNICA DE VACUNACIÓN

Controlado no codificado

Versión:1

2022

Elaboró: Ana Mireya Castañeda Abril, Diana Milena Ayala /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Gina Paola González Ramírez, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero Elaboró: Diana Milena Ayala Moreno, María Patricia Calderón, Yenny Magnoly Dimaté, Ana Mireya Castañeda Abril, Norma Hernández, Wilmer Acevedo, Víctor Gómez, Alejandra Cuadros, Gina Herrera, Daniel Betín /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Andrea Yiset López Hernández, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.

FICHA TÉCNICA DE VACUNACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Aumentar la demanda inducida de la población pendiente por iniciar, continuar o completar el esquema de vacunación, con el fin de disminuir el riesgo de enfermar o morir por enfermedades prevenibles por vacuna, previo a la identificación del estado vacunal a partir de la lectura del carné de vacunación de la población sujeto, definida por el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS.

2. DEFINICIONES - ORIENTACIONES CONCEPTUALES

El Programa Ampliado de Inmunizaciones orienta a los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS y demás entidades responsables de las acciones en salud, para brindar una atención continua de acuerdo con los momentos del curso de vida de manera integral, mediante intervenciones de demanda inducida a los servicios de vacunación teniendo en cuenta el tipo y el enfoque diferencial previo a la identificación de la población susceptible.

3. METODOLOGÍA

Identificación de la población pendiente por iniciar, continuar y completar de acuerdo con los esquemas establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS.

La población susceptible a tener en cuenta es:

Niños y niñas de 0 a 5 años (esquema completo para la edad, de acuerdo a lo establecido por el MSPS)

Niñas de 9 a 17 años

Mujeres gestantes



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA DE VACUNACIÓN

Controlado no codificado

Versión:1

2022

Elaboró: Ana Mireya Castañeda Abril, Diana Milena Ayala /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Gina Paola González Ramírez, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero
Elaboró: Diana Milena Ayala Moreno, María Patricia Calderón, Yenny Magnoly Dimaté, Ana Mireya Castañeda Abril, Norma Hernández, Wilmer Acevedo, Víctor Gómez, Alejandra Cuadros, Gina Herrera, Daniel Betín /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Andrea Yiset López Hernández, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.

Población a vacunar con Covid 19, a partir de los 3 años.

Vacunación Fiebre amarilla para viajeros al exterior: aplicar diez (10) antes de viajar

A continuación, se relacionan los biológicos aplicar de acuerdo con la edad.

- Niños y niñas de 0 a 5 años

Vacuna/ enfermedad que protege	Menor de un año (0 a 11 meses)				Un (1) año		Cinco (5) años
	Recién nacido	2 meses	4 meses	6 meses	12 meses	18 meses	5 años
BCG (Tuberculosis meníngea)	X						
Hepatitis B	X						
Anti polio inyectable (poliomielitis parálisis infantil)		X	X	X		X	
Anti polio Oral (poliomielitis parálisis infantil)							X
Pentavalente (Difteria, tétano, tosferina, Haemophilus Influenzae tipo b, Hepatitis B)		X	X	X		X	
Rotavirus		X	X				
Anti Neumococo (Meningitis o enfermedad respiratoria grave por la bacteria del streptococo pneumoniae)		X	X		X		
Triple Viral (Sarampión, Rubeola y Paperas)					X	X	
Fiebre Amarilla						X	
Hepatitis A					X		
Varicela					X		X
DPT (Difteria, tétanos y tosferina)							X
Anti Influenza	Se aplica a partir de los 6 meses hasta los 23 meses de edad						

- Niñas de 9 a 17 años.

Vacuna/ enfermedad que protege	Dosis
VPH (Infección por virus de Papiloma Humano)	2

- Mujeres gestantes.

Vacuna/ enfermedad que protege	Dosis
Td (Tétanos neonatal y difteria)	De acuerdo con el antecedente de vacunación



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA DE VACUNACIÓN

Controlado no codificado

Versión:1

2022

Elaboró: Ana Mireya Castañeda Abril, Diana Milena Ayala /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Gina Paola González Ramírez, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero
Elaboró: Diana Milena Ayala Moreno, María Patricia Calderón, Yenny Magnoly Dimaté, Ana Mireya Castañeda Abril, Norma Hernández, Wilmer Acevedo, Víctor Gómez, Alejandra Cuadros, Gina Herrera, Daniel Betín /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Andrea Yiset López Hernández, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.

Tdap (Tétanos neonatal, difteria y tosferina acelular)	1 A partir de la semana 26 de gestación
INFLUENZA ESTACIONAL (ERA por virus estacionales de influenza)	1 A partir de la semana 14 de gestación

- Población a vacunar con Covid 19, a partir de los 3 años.

Vacuna/ enfermedad que protege	Dosis
COVID 19	2 dosis de 3 a 11 años
	3 dosis de 12 a 49 años en población sana
	4 dosis a población de 12 a 49 años con comorbilidad, trabajadores de la salud y población mayor de 50 años

Tenga en cuenta que:

- Las vacunas incluidas en el esquema nacional de vacunación son:
 - Gratis de acuerdo con las edades definidas.
 - Seguras y eficaces, razón por la cual cuentan con el apoyo de la Sociedad Colombiana de Pediatría.
 - Las vacunas salvan vidas.
- Es importante completar los esquemas de vacunación para evitar enfermedades en nuestra población.
- Para verificar el esquema de vacunación, puede acercarse a la IPS más cercana para su revisión.
- Para tener acceso a la vacunación, pueden dirigirse al punto de vacunación más cercano, independientemente del estado de afiliación en salud.
- Puntos para aplicación de fiebre amarilla viajero:
 - Terminal Satélite Sur
 - Terminal Salitre
 - Aeropuerto el Dorado
 - Hospital Suba
 - Hospital Lorencita Villegas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA DE VACUNACIÓN

Controlado no codificado

Versión:1

2022

Elaboró: Ana Mireya Castañeda Abril, Diana Milena Ayala /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Gina Paola González Ramírez, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero Elaboró: Diana Milena Ayala Moreno, María Patricia Calderón, Yenny Magnoly Dimaté, Ana Mireya Castañeda Abril, Norma Hernández, Wilmer Acevedo, Víctor Gómez, Alejandra Cuadros, Gina Herrera, Daniel Betín /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Andrea Yiset López Hernández, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.

- Las vacunas están disponibles para toda la población incluyendo la población migrante y población de otros departamentos del país de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección.
- En Bogotá todos los días hay disponibilidad de puntos de vacunación, los cuales se pueden consultar en la página de la Secretaría Distrital de salud.

REFERENCIAS

Manual técnico Administrativo del PAI 2016

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
1	16 febrero 2023	Se realiza la creación del documento dado a los nuevos convenios interadministrativos celebrados ente la Secretaría Distrital de Salud – FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E; para la ejecución de las acciones Gestión de la Salud Pública de competencia y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PSPIC.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

FICHA TECNICA DE VACUNACIÓN

Controlado no codificado

Versión:1

2022

Elaboró: Ana Mireya Castañeda Abril, Diana Milena Ayala /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Gina Paola González Ramírez, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero
Elaboró: Diana Milena Ayala Moreno, María Patricia Calderón, Yenny Magnoly Dimaté, Ana Mireya Castañeda Abril, Norma Hernández, Wilmer Acevedo, Víctor Gómez, Alejandra Cuadros, Gina Herrera, Daniel Betín /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Andrea Yiset López Hernández, Adriana Mercedes Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera / Aprobó: Iliana Francineth Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Diana Milena Ayala Moreno Cargo: Profesional especializado Nombre: Ana Mireya Castañeda Abril Cargo: Profesional especializado Nombre: Wilmer Ferney Acevedo Montaña Cargo: Profesional especializado Nombre: María Patricia Calderón Pérez Cargo: Profesional especializado Nombre: Daniel Andrés Betin Arroyo Cargo: Profesional especializado Nombre: Norma Constanza Hernández Melo Cargo: Profesional especializado Nombre: María Alejandra Cuadros González Cargo: Profesional especializado Nombre: Víctor Alfonso Gómez Cruz Cargo: Profesional especializado Nombre: Yenny Magnoly Dimaté Romero Cargo: Profesional especializado Nombre: Gina Paola Herrera Carvajal Cargo: Profesional especializado Fecha: 16 de febrero de 2023	Nombre: Marcela Martínez Contreras Cargo: Subdirectora Acciones Colectivas Nombre: Andrea Yiset López Hernández Cargo: Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública Nombre: Adriana Mercedes Ardila Sierra Cargo: Subdirectora Determinantes en Salud Nombre: Sol Yiber Beltrán Aguilera Cargo: Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública Fecha: 16 de febrero de 2023	Nombre: Iliana Francineth Curiel Arismendy Cargo: Directora Acciones Colectivas Nombre: Diane Moyano Romero Cargo: Directora Vigilancia en Salud Pública Fecha: 16 de febrero de 2023